

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INGSEV INGENIERIA,
ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y VENTAS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la compañía **INGSEV INGENIERIA, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y VENTAS CIA. LTDA.**, hoy Jueves 3 de enero del 2013, a las 10:00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Barón de Carondelet 250 y Sánchez de Ávila, Edificio Torre Cristal Planta Baja, se reúnen los socios de la compañía **INGENIERIA, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y VENTAS CIA. LTDA.**, con el objeto de celebrar una junta general universal de socios:

Preside la Junta la señora Romero Espín María Soledad, Actúa como Secretario Ad-hoc el señor Romero Florez Fredy Orlando, designado de forma unánime por los socios para esta Junta.

El presidente ordena que se realice la lista de asistentes, mismo que es elaborada con el siguiente detalle:

NOMBRE	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
HERNANDEZ TORRES WILLIAM ENRIQUE	1500,00	1500,00
ROMERO FLOREZ FREDY ORLANDO	1500,00	1500,00

Encontrándose presente los socios que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los puntos a tratar, renuncian por unanimidad al derecho de ser convocados para esta Junta, de acuerdo con lo determinado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y resuelven constituirse en Junta General Universal, para tratar y resolver el siguiente ORDEN DEL DÍA:

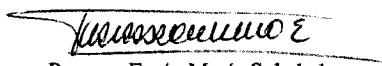
Conocimiento y aprobación de UNO: Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2012.- DOS: Balances NIIFs ejercicio económico 2012.

El Presidente de la Junta, luego de verificar la presencia de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, y una vez que por Secretaría se ha constatado que el quórum legal existe, a las 10:30 declara formal y legalmente instalada la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **INGENIERIA, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y VENTAS CIA. LTDA.**, y dispone que se proceda a tratar lo determinado en el Orden del Día.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General por unanimidad RESUELVE:

Una vez tratado con detenimiento se resuelve Aprobar lo tratado en los puntos Uno, Dos, referentes a los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que una vez leída fuera aprobada por unanimidad, firmando para constancia de ello todos los socios concurrentes por lo que procede a levantar la sesión a las once horas.


Romero Espín María Soledad
Presidente


Romero Florez Fredy Orlando
Secretario ad-hoc


Hernandez Torres William Enrique
SOCIO


Romero Florez Fredy Orlando
SOCIO